

# Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

---

*Plan de Desarrollo Municipal de Santiago Miahuatlán, Puebla, 2018-2021*



## **REFORMAS**

---

<b>Publicación</b>	<b>Extracto del texto</b>
12/feb/2020	ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Santiago Miahuatlán, de fecha 14 de enero de 2019, por el que aprueba el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, PUEBLA, 2018-2021.

---

## CONTENIDO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, PUEBLA .....	3
2018-2021 .....	3
VERSIÓN ABREVIADA .....	3
PRESENTACIÓN.....	3
DIAGNÓSTICO MUNICIPAL.....	3
OBJETIVO GENERAL.....	3
MISIÓN .....	4
VISIÓN.....	4
VALORES.....	4
ESTRATEGIAS .....	4
CONCORDANCIA DEL PLAN DE DESARROLLO.....	4
EJE 1 GOBIERNO INCLUYENTE Y DE RESULTADOS .....	5
ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN .....	6
METAS .....	8
EJE 2 SERVICIOS PÚBLICOS Y OBRA .....	8
ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN .....	9
METAS .....	10
EJE 3 DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL.....	11
ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN .....	12
METAS .....	15
EJE 4 AGENDA EDUCATIVA EFICIENTE .....	15
ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN .....	16
METAS .....	17
EJE 5 SEGURIDAD, DESARROLLO SOCIAL Y SALUD .....	18
ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN .....	19
METAS .....	22
UNIVERSO DE OBRAS.....	24
RAZÓN DE FRIMAS.....	39

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, PUEBLA**

**2018-2021**

### **VERSIÓN ABREVIADA**

#### **PRESENTACIÓN**

De acuerdo a las necesidades existentes en nuestra localidad, y para el logro de un desarrollo equitativo, en un crecimiento integral y dinámico en nuestro municipio, con el único fin de satisfacer cada una de las necesidades primordiales de la población se propone el presente plan de desarrollo integral, para lograr el beneficio de la totalidad de nuestra comunidad.

Se implementarán políticas públicas que generen inclusión social, equidad, oportunidades y garanticen el ejercicio de la ciudadanía, el mejoramiento de los indicadores de calidad, el rescate de los valores y la prosperidad para los habitantes del municipio, ejerciendo un gobierno con prácticas democráticas incluyentes.

#### **DIAGNÓSTICO MUNICIPAL**

Con respecto a la encuesta intercensal echa por el INEGI en el año 2015 la población total de Santiago Miahuatlán es de 25,228 habitantes de los cuales 17,080 habitantes pertenecen a la población urbana y 4,913 pertenece a la población rural. El porcentaje de la población afiliada a servicios de salud es del 77.36%, la población analfabeta en el municipio es de 1,423 habitantes, cuenta con un total de 34 escuelas, 14 preescolares, 12 primarias, 4 secundarias y 4 bachilleratos.

El grado de marginación del municipio es de nivel alto, así como también el rezago social. La población en situación de pobreza es de 19,363 habitantes.

Las actividades económicas en el municipio se desarrollan de la siguiente manera: 9.24% sector primario, 52.63% sector secundario, 13.59% sector comercio, 23.71% sector servicios.

#### **OBJETIVO GENERAL**

El presente plan de desarrollo es una herramienta de gestión de suma importancia que promueve el desarrollo social, económico y cultural, para el municipio. De esta manera, sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población.

## **MISIÓN**

Guiar responsablemente al municipio a un desarrollo sustentable, trabajando con honestidad, atendiendo las demandas ciudadanas, promoviendo su participación, desarrollando medidas de protección al medio ambiente, brindando los servicios necesarios para elevar la calidad de vida de sus habitantes y asegurando el desarrollo de las futuras generaciones.

## **VISIÓN**

Hacer de Santiago Miahuatlán un municipio dinámico, ordenado, innovador, sustentable y competitivo, con servicios públicos de alta calidad, para desarrollar sus potenciales económicos, promuevan el desarrollo educativo y social donde sus ciudadanos ejerzan sus derechos plenamente, preservando sus tradiciones e identidad cultural.

## **VALORES**

Honestidad, lealtad, trabajo, sencillez, servicio, solidaridad, bien común, congruencia, educación, congruencia.

## **ESTRATEGIAS**

El Plan de Desarrollo Municipal 2018 - 2021 que presentamos busca responder a los anhelos de la ciudadanía, interpretando las diversas expectativas que motivan a la sociedad y plasma los compromisos de esta Administración para alcanzarlos. Trabajar con un proyecto definido, sumando acciones hasta obtener los objetivos marcados, es el gran compromiso de esta administración pública municipal. Para la elaboración de este Plan, la sociedad participó con madurez y entusiasmo, manifestando sus propuestas de una manera libre y fijando las estrategias para impulsar con responsabilidad y visión a nuestro municipio; desarrollando el crecimiento de la obra pública y creando las condiciones sociales de igualdad, que permitan la integración del municipio.

## **CONCORDANCIA DEL PLAN DE DESARROLLO**

Ejes del plan de desarrollo municipal

- EJE 1 GOBIERNO INCLUYENTE Y DE RESULTADOS.
- EJE 2 SERVICIOS PÚBLICOS Y OBRA.
- EJE 3 DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL.
- EJE 4 AGENDA EDUCATIVA EFICIENTE.

→ EJE 5 SEGURIDAD, DESARROLLO SOCIAL Y SALUD.

Vinculación de los diferentes planes de desarrollo (nacional, estatal y municipal).

**EJE 1 GOBIERNO INCLUYENTE Y DE RESULTADOS**

PLANES	EJES DE GOBIERNO	OBJETIVO DE EJE	ESTRATEGIA
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	EJE 2 POLÍTICA SOCIAL	INCLUSIÓN DE TODOS LOS GRUPOS VULNERABLES EN LOS ÁMBITOS SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICO	SE IMPULSARÁN NUEVE PROGRAMAS SOCIALES QUE SUBSANE LAS INJUSTICIAS SOCIALES E IMPULSE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	EJE 5 GOBIERNO DE CALIDAD Y ABIERTO AL SERVICIO DE TODOS	RECUPERAR LA CONFIANZA DE LA Y LOS POBLANOS, A TRAVÉS DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL, CON TRANSPARENCIA Y TOLERANCIA CERO A LOS ACTOS CORRUPCIÓN.	SE INCLUYEN CUATRO PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DE ESTE EJE, QUE INCLUYEN UN TOTAL DE 61 LÍNEAS DE ACCIÓN PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	EJE 1 GOBIERNO INCLUYENTE Y DE RESULTADOS	ATENDER LAS DEMANDAS DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA SOCIEDAD NO IMPORTANDO LAS CORRIENTES IDEOLÓGICAS, CON APEGO A LA LEGALIDAD E IMPULSANDO UNA CULTURA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	SE DESARROLLARÁN SEIS ESTRATEGIAS DE SUMA IMPORTANCIA PARA DOTAR A LA POBLACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD.

Reconocemos que un gobierno incluyente tiene logros significativos, ya que atiende a las demandas de los distintos sectores de la sociedad no importando las corrientes ideológicas, porque de la diversidad surgen los grandes proyectos. Trabajamos con y para la ciudadanía

con apego a la legalidad e impulsando una cultura de rendición de cuentas.

### **ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

- Objetivo

\* Mejorar procesos administrativos relacionados con servicios públicos.

- Estrategia

\* Dotar de los mecanismos tecnológicos que den accesibilidad, agilidad y transparencia a procesos administrativos de los servicios urbanos en materia de desarrollo urbano y obra pública.

- Líneas de acción

\* Otorgar licencias de construcción y desarrollo urbano, de forma transparente y en menor tiempo.

\* Implementar un Sistema Digitalizado para la Administración del Suelo.

\* Establecer módulos de orientación, tramitación y recepción de pagos que utilicen sistemas y tecnologías de la información, que hagan más eficiente la prestación de los servicios públicos.

- Estrategia

\* Crear un proyecto general para mejorar de manera integral el Panteón Municipal.

- Líneas de acción

\* Implementar un Programa de Gestión Administrativa del Panteón Municipal apoyado en un Sistema Administrativo Electrónico.

\* Implementar Programa de Dignificación Integral del Panteón Municipal.

- Estrategia

\* Actualizar tecnológicamente el servicio público de alumbrado.

- Líneas de acción

\* Implementar un Programa de Reingeniería Tecnológica y Humana del Departamento de Servicios Municipales.

\* Promover que Santiago Miahuatlán, sea un municipio Iluminado con la incorporación de alumbrado de nueva generación que contribuya al ahorro de energía.

- Estrategia

\* Implementar un sistema de control de medición de la red de alumbrado, esto en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad.

- Líneas de acción

\* Implementar un Programa de gestión, mantenimiento preventivo y correctivo sobre toda la red municipal de alumbrado.

\* Impulsar la construcción de circuitos de medición en la red de alumbrado público municipal y Renovación del cableado mediante el cambio de cobre por aluminio.

- Objetivo

\* Eficiente y transparentar tecnológicamente la gestión de los servicios públicos relativos al mantenimiento y conservación del Municipio; asimismo, establecer mecanismos para mejorar la coordinación con el Gobierno del Estado en materia de servicios públicos.

- Estrategia

\* Mejorar y facilitar, tecnológica y administrativamente, la gestión de los servicios públicos relativos al mantenimiento y conservación del Municipio.

- Líneas de acción

\* Estandarizar horarios para trámites gubernamentales.

\* Disminuir el tiempo de los procesos que involucran trámites para la expedición de permisos de Poda, derribo de árboles y anuncios.

\* Crear una Ventanilla Única que sea atendida por personal capacitado y evaluado constantemente sobre su actuación.

- Estrategia

\* Establecer mecanismos que mejoren la coordinación con el Gobierno del Estado, para hacer más eficiente la gestión de los servicios públicos.

- Líneas de acción

\* Mejorar la coordinación entre el gobierno municipal, a fin de ampliar la calidad y cobertura de los servicios públicos.



**METAS**

- Implementar en el periodo 2018-2021, un programa de seguimiento de los procesos administrativos de la Presidencia Municipal que incluya el 100% de las áreas de esta administración.
- Contar en el periodo 2018-2021, con el reconocimiento del 75% de la población por un gobierno que actúa con apego a la legalidad y que rinde cuentas a sus habitantes.
- Promover en el periodo 2018-2021, los mecanismos de participación ciudadana en el 100% de los programas de políticas públicas implementadas en el municipio.
- Contar en el periodo 2018-2021, con el reconocimiento del 80% de la población por un gobierno que implementa y atrae programas que permiten desarrollar capacidades y elevar la calidad de vida de los habitantes.

**EJE 2 SERVICIOS PÚBLICOS Y OBRA**

PLANES	EJES DE GOBIERNO	OBJETIVO DE EJE	ESTRATEGIA
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	EJE 2 ECONOMÍA	INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y PROMOVER EL USO EFICIENTE Y RESPONSABLE DE RECURSOS	SE REALIZARÁN DIFERENTES ESTRATEGIAS PARA MANTENER FIANZAS SANAS, NO MAS INCREMENTOS IMPOSITIVOS, RESPETO A LOS CONTRATOS EXISTENTES Y ALIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA, RESCATE DEL SECTOR ENERGÉTICO, IMPULSAR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EL MERCADO INTERNO, EL EMPLEO Y DIVERSOS PROGRAMAS PARA EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA DE NUESTRO PAIS.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	EJE 4 INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE.	INTEGRAR REGIONALMENTE AL ESTADO, MEJORANDO LA GESTIÓN TERRITORIAL CON BASE EN CRITERIOS Y TENDENCIAS ECONÓMICAS, POLÍTICAS, SOCIALES, Y MEDIOAMBIENTALES	SE INCLUYEN CUATRO PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DE ESTE EJE, QUE INCLUYEN UN TOTAL DE 89 LÍNEAS DE ACCIÓN PARA VERSE REFLEJADOS EN INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	EJE 2 SERVICIOS PÚBLICOS Y OBRA	BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, APLICANDO DISTINTOS PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO, AMPLIACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE NUEVA INFRAESTRUCTURA O SERVICIO PÚBLICO REQUERIDO	SE DESARROLLARAN CUATRO ESTRATEGIAS DE SUMA IMPORTANCIA PARA DOTAR A LA POBLACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD.

Trabajamos en brindar servicios públicos de calidad, que respondan a las demandas sociales. Aplicaremos distintos programas de mantenimiento, ampliación y/o construcción de nueva infraestructura o servicios públicos requeridos. Es interés de esta administración la regulación del crecimiento rural, de tal manera que exista orden e identidad municipal, en este sentido regularemos las vialidades y transporte público y se invitará a la ciudadanía a contribuir de manera directa en el desarrollo rural sustentable del municipio.

### **ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

- Estrategias

\* Realizar censos generales en las zonas con mayor rezago social del municipio para dotar de los servicios básicos a los ciudadanos con mayor necesidad.

- Líneas de acción

\* Ampliación de red de drenaje sanitario en diferentes calles del municipio y sus localidades.

\* Ampliación de red de agua potable en diferentes calles del municipio y sus localidades.

- Estrategias

\* Ejecutar acciones de impacto que ayuden a la mejora de los servicios públicos.

- Líneas de acción

\* Adquisición de 2 vehículos compactadores de basura.

\* Iniciar la remodelación y ampliación del mercado municipal.

\* Mantenimiento de vialidades secundarias.

\* Continuar con trabajos de rehabilitación de la red de drenaje sanitario, del sistema de colector pluvial.

\* Continuar con trabajos de mantenimiento del sistema de agua potable.

\* Modernizar el sistema de alumbrado público.

- Estrategia

\* Restaurar y mejorar la infraestructura necesaria para el municipio.

- Líneas de acción

\* Rehabilitación de todas las calles del centro del municipio.

\* Rehabilitación y bacheo de caminos en el municipio.

\* Construcción de unidad deportiva en cabecera municipal.

- Estrategia

\* Mejorar el sistema de electrificación y alumbrado público.

- Líneas de acción

\* Ampliación de electrificación en las localidades con grado de marginación alto.

\* Pago de alumbrado público de todos los años en deuda

\* Ampliación de red de energía eléctrica en cabecera municipal y localidades.

## **METAS**

• Para el periodo 2018-2021, establecer la priorización de las necesidades más importantes en materia de transparencia y rendición de cuentas, administración pública eficaz y comprometida para el

combate a la Pobreza, como lo contempla el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en el rubro con número tres, economía.

- Cumplir en el periodo 2018-2021, el 90% avance en la priorización de drenajes y redes de agua potable en los proyectos señalados en el análisis del universo de obras, esto por parte de la regiduría y el departamento de obras públicas.

- Contar que en la administración 2018-2021, con mejorar las instalaciones educativas y centro de salud, que existen y darles un mejor mantenimiento para alcanzar su mayor vida de uso.

### EJE 3 DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL

PLANES	EJES DE GOBIERNO	OBJETIVO DE EJE	ESTRATEGIA
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	EJE 2 ECONOMÍA	INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y PROMOVER EL USO EFICIENTE Y RESPONSABLE DE RECURSOS	SE REALIZARÁN DIFERENTES ESTRATEGIAS PARA MANTENER FIANZAS SANAS, NO MAS INCREMENTOS IMPOSITIVOS, RESPETO A LOS CONTRATOS EXISTENTES Y ALIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA, RESCATE DEL SECTOR ENERGÉTICO, IMPULSAR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EL MERCADO INTERNO, EL EMPLEO Y DIVERSOS PROGRAMAS PARA EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA DE NUESTRO PAIS.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	EJE 2 INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	PROMOVER LA GENERACIÓN DE EMPLEOS, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL BAJO UN ESQUEMA INNOVADOR Y COMPETITIVO EN LAS SIETE REGIONES	SE INCLUYEN SIETE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DE ESTE EJE, QUE INCLUYEN UN TOTAL DE 134 LÍNEAS DE ACCIÓN A FIN DE ALCANZAR UNA ECONOMÍA

		SOCIOECONÓMICAS EL ESTADO PARA BENEFICIAR A TODAS LAS FAMILIAS POBLANAS.	COMPETITIVA, CON INNOVACIÓN Y MAS EMPLEO.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	EJE 3 DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL.	IMPULSAR INVERSIÓN PRODUCTIVA QUE SE ASIENTE EN NUESTRO MUNICIPIO, PARA INCITAR EL DESARROLLO ECONÓMICO CONSTANTE	SE DESARROLLARÁN SIETE ESTRATEGIAS DE SUMA IMPORTANCIA PARA INCREMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO EN NUESTRO MUNICIPIO

Impulsaremos la atracción de inversión productiva que se asiente en nuestro municipio, de tal manera que se impulse al desarrollo económico constante, al tener programas que fomenten la inversión y apoyen a los grandes talentos emprendedores; además gestionaremos para contar con infraestructura digna que promueva al sector económico y apoye la innovación tecnológica, porque el Siglo XXI nos exige estar a la vanguardia ante los retos de la globalización.

### **ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

- Estrategia

\* Crear un programa del manejo adecuado para la producción del tradicional chile Miahuateco.

- Líneas de acción

\* Identificar las necesidades laborales de capacitación.

\* Diseñar estrategias que apoyen a la capacitación.

\* Difundir el programa de producción del chile Miahuateco.

- Estrategia

\* Estimular la productividad a través de programas que beneficien a los campesinos.

- Líneas de acción

\* Implementar un programa que promueva la inversión.

\* Otorgar reconocimientos a organizaciones, microempresas y empresas que estimulen la inversión.

- Estrategia

- \* Detectar áreas que requieran apoyo para incentivar su crecimiento.
- Líneas de acción
- \* Contar con la opinión de la ciudadanía y organizaciones públicas y privadas para detectar áreas de oportunidad.
- \* Gestionar proyectos de alto impacto productivo.
- \* Buscar recursos que apoyen nuestras propuestas.
- Estrategia
- \* Modernizar la infraestructura física y comercial del Mercado Municipal, ofreciendo a las familias espacios dignos y accesibles para realizar las compras de productos de primera necesidad, brindando confianza a los consumidores sobre la calidad, frescura e higiene de las mercancías.
- Líneas de acción
- \* Mejorar las condiciones de funcionamiento interno del mercado con esquemas de corresponsabilidad, a través de acciones de sensibilización a locatarios sobre temas como: mantenimiento, limpieza, seguridad, servicio al cliente y oportunidades de oferta diversificada.
- \* Mejorar las condiciones físicas y logísticas del Mercado Municipal mediante esquemas de financiamiento tripartito entre la Federación, el Estado y el Municipio, para impulsar la competitividad desde un esquema de corresponsabilidad de manera moderna y eficiente.
- \* Implementar las Jornadas “Miahuatlán Limpio” en las zonas de mercado y tianguis, promoviendo su certificación como Mercado Saludable.
- \* Implementar la campaña de promoción y difusión sobre los beneficios de comprar en un Mercado Saludable.
- \* Profesionalizar la administración de los mercados municipales mediante la actualización y capacitación de los servidores públicos que se desempeñan en ellos.
- \* Capacitar a locatarios en procesos y técnicas de mercadeo e innovación, para favorecer una mayor afluencia de consumidores a los mercados y espacios de comercialización.
- Estrategia
- \* Generar nuevas alternativas de abasto y comercialización comunitaria.

- Líneas de acción

\* Propiciar la redistribución de la oferta y construcción de nuevos espacios de comercialización en zonas carentes de este servicio, adecuados a la demanda poblacional.

\* Aprovechar la infraestructura existente mediante la redistribución interna, atendiendo, las vocaciones de los mercados y las necesidades de cada zona.

\* Regularizar el comercio informal, estableciendo mecanismos claros, para su reinserción productiva en lo local, así como el establecimiento de convenios con municipios circunvecinos para promover la producción agrícola, ganadera, comercial, artesanal, gastronómica y de manufactura que se genera en Santiago Miahuatlán.

\* Creación de un nuevo reglamento para el mejoramiento humanitario.

- Objetivo

\* Incrementar la actividad económica y la competencia de productiva en la agricultura.

- Estrategia

\* Proyección de proyectos productivos y mejorar la agricultura y capacitación laboral.

- Línea de acción

\* Retomar los programas federales de “promoción y apoyo para el campo” y micro créditos.

\* Promover la construcción de viveros, para la producción de hortalizas y almácigos.

\* Crear microempresas rurales, que procesen los productos agrícolas de la región.

\* Programa de empleo temporal para reforestar y así evitar la erosión.

- Estrategia

\* -Realizar la promoción de proyectos turísticos y eco turísticos.

- Líneas de acción

\* Mediante recursos federales y estatales, tratar de aterrizar capacitación y recursos económicos, para grupos organizados de las diferentes comunidades que estén interesados, y que cuenten con las condiciones necesarias establecer convenios con la secretaria de

turismo, para promoción externa del municipio y de sus principales atractivos.

### **METAS**

- Mediante la búsqueda y gestión del ayuntamiento, se establecerá mecanismos de enlace con las diversas secretarías federales y estatales, para incluir al mayor número de población y grupos organizados con proyectos acordes a la zona.
- Establecer acercamientos con instituciones educativas de la región, así como universidades, que nos puedan brindar asesoría y poder capacitar en los próximos tres años a por lo menos 1000 campesinos para mejorar la calidad de sus técnicas de cultivo, y diversificar la producción agrícola.
- Apoyar la coinversión en los próximos cuatro años ocho meses en un promedio de 100 proyectos productivos de diversos índole.
- Gestionar ante la SECRETARÍA DE TURISMO, SEMARNAT, PROFEPA y la reserva de la biosfera, la creación de proyectos eco turísticos.
- Crear con la dirección de desarrollo rural, para capacitar a más de 200 productores locales.
- Promocionar de forma permanente a nivel nacional la producción agrícola y ganadera del municipio.

### **EJE 4 AGENDA EDUCATIVA EFICIENTE**

PLANES	EJES DE GOBIERNO	OBJETIVO DE EJE	ESTRATEGIA
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	EJE 2 POLÍTICA SOCIAL	INCLUSIÓN DE TODOS LOS GRUPOS VULNERABLES EN LOS ÁMBITOS SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICO	SE IMPULSARÁN NUEVE PROGRAMAS SOCIALES QUE SUBSANE LAS INJUSTICIAS SOCIALES E IMPULSE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	EJE BIENESTAR SOCIAL, EQUIDAD E INCLUSIÓN	3 DOTAR A LAS Y LOS POBLANOS DE HERRAMIENTAS QUE LLEVEN A MEJORAR SU BIENESTAR Y QUE GENEREN EQUIDAD ENTRE LAS	SE INCLUYEN SIETE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DE ESTE EJE, QUE INCLUYEN UN TOTAL DE 61 LÍNEAS DE ACCIÓN PARA



		PERSONAS, E INCLUSIÓN EN TODOS LOS SECTORES POBLACIONALES.	DISMINUIR EL REZAGO SOCIAL EN DISTINTAS VERTIENTES COMO POBREZA, CARENCIAS, EDUCACIÓN, SALUD Y GRUPOS SOCIALES VULNERABLES.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	EJE 4 AGENDA EDUCATIVA EFICIENTE	SENTAR BASES PARA DARLE IMPORTANCIA Y RECONOCIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA, GESTIONAR PROGRAMAS, QUE ATIENDAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTROS ESTUDIANTES Y DE MANERA PARTICULAR IMPULSAR PROGRAMAS QUE APOYEN A LAS ESCUELAS PARA ATENDER LA DESERCIÓN ESCOLAR.	SE DESARROLLARÁN TRES ESTRATEGIAS DE SUMA IMPORTANCIA PARA HACER DE SANTIAGO MIAHUATLÁN UN MUNICIPIO CON JÓVENES CON UNA VISIÓN DE EMPRENDEDORES.

Hemos identificado a la educación, como el motor del desarrollo de los pueblos, por tal motivo debemos desarrollar acciones de políticas públicas que sean congruentes a nuestros objetivos, sentaremos las bases para darle importancia y reconocimiento a la calidad educativa, gestionaremos por atraer programas que atiendan el desarrollo integral de nuestros estudiantes y de manera particular impulsaremos programas que apoyen a las escuelas para atender la deserción escolar, porque creemos en el derecho de la educación para todos.

### **ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

- Estrategia

\* Construir, reparar, remodelar y acondicionar todos los espacios educativos existentes en todas las localidades del municipio.

- Líneas de acción

\* Aterrizar convenios con el INIFED, SFA, SEDESOL, SEP, para que las escuelas que necesiten mantenimiento, se incluyan el fondo de construcción y rehabilitación de espacios educativos.

- Estrategia

\* Restauración de espacios en condiciones de ser utilizados.

- Líneas de acción

\* Rehabilitación de espacios educativos vía ramo 33.

\* Rehabilitación de espacios educativos con participaciones y aportación de beneficiados.

\* Aterrizar programas del INIFED para mantenimiento de otras escuelas.

\* Gestionar ante la SEP la adquisición y rehabilitación del mobiliario escolar.

- Estrategia

\* Fomentar y coordinar las acciones que permitan impulsar la educación en el municipio.

- Líneas de acción

\* Promover diversas becas educativas y aportaciones municipales, así como fomentar los concursos de conocimiento en los diversos niveles.

\* Apoyar con recursos económicos los centros comunitarios de aprendizaje.

\* Firmar convenios con universidades públicas y privadas para la entrega de becas a alumnos de escasos recursos.

## **METAS**

• Incrementar en los próximos 2 años, un gran porcentaje la infraestructura educativa.

• Destinar el 20% de los recursos totales del ramo 33 en obras educativas.

• Disminuir el analfabetismo.

• Dejar en funcionamiento el consejo municipal en educación.

• Establecer vigente el convenio de alfabetización con el IEEA

• Realizar convenio con la universidad IESE (Instituto de Estudios Superiores del Estado).

**EJE 5 SEGURIDAD, DESARROLLO SOCIAL Y SALUD**

PLANES	EJES DE GOBIERNO	OBJETIVO DE EJE	ESTRATEGIA
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	EJE 1 POLÍTICA Y GOBIERNO	ERRADICAR CORRUPCIÓN, DISPENDIO Y FRIVOLIDAD.	<p>LA TIPIFICAR LA CORRUPCIÓN COMO DELITO GRAVE, LA PROHIBIR LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS, ESTABLECER LA OBLIGATORIEDAD DE LAS DECLARACIONES PATRIMONIAL, FISCAL Y DE INTERESES DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ELIMINAR EL FUERO DE LOS ALTOS FUNCIONARIOS, FOMENTAR LA COLABORACIÓN INTERNACIONAL TENDIENTE A ERRADICAR LOS PARAÍSO FISCALES, MONITOREAR EN LÍNEA Y EN TIEMPO REAL EL DINERO PARA ADQUISICIONES Y REALIZAR VERIFICACIONES OBLIGATORIAS DE LOS</p> <p>15</p> <p>PRECIOS DE MERCADO ANTES DE CUALQUIER ADQUISICIÓN.</p>
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	EJE 1 SEGURIDAD Y GOBERNANZA PARA VIVIR EN PAZ	FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS EN LAS DECISIONES PUBLICAS, EN LA BÚSQUEDA DE MECANISMOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS Y LOS POBLANOS, LA CUAL SEA,	SE INCLUYEN CUATRO PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DE ESTE EJE, QUE INCLUYEN UN TOTAL DE 97 LÍNEAS DE ACCIÓN PLANTEAR NUEVOS MODELOS DE SEGURIDAD

		CON ESTRICTO APEGO A LOS DERECHOS HUMANOS.	QUE PERMITAN PROPONER DIRECTRICES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA, LA RECUPERACIÓN DE LA PAZ, PREVENCIÓN DE LOS DELITOS, PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y EL RESTABLECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	EJE 5 SEGURIDAD, DESARROLLO SOCIAL Y SALUD	FOMENTAR LA CORRESPONSABILIDAD ENTRE SOCIEDAD Y GOBIERNO PARA CONTRIBUIR AL TEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, PRIORIZAR LA ATENCIÓN A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.	SE DESARROLLARÁN OCHO ESTRATEGIAS DE SUMA IMPORTANCIA PARA HACER DE SANTIAGO MIAHUATLÁN UN MUNICIPIO SEGURO Y CON ATENCIÓN PRIMORDIAL A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y PERSONAS QUE NECESITEN ATENCIÓN MEDICA.

Fomentaremos la corresponsabilidad entre sociedad y gobierno para contribuir al tema de seguridad pública y protección civil. Impulsaremos programas que favorezcan el desarrollo social integral, bajo un clima de equidad de género, gestionando en todo momento el atraer beneficios para la población, hombres y mujeres de todas las edades. Priorizamos en la atención a personas con capacidades diferentes, ya que reconocemos una fortaleza para motivar e impulsar la inclusión y contribuir al desarrollo social.

### **ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

- Objetivo

\* Contar con un cuerpo policiaco capacitado para actuar en cualquier caso de emergencia, establecer la dirección de tránsito municipal, así como la conformación de un comité municipal de protección civil.

- Estrategia
  - \* Adquisición de armamento y municiones para la policía municipal, compra de equipo de radio comunicación y patrullas.
- Líneas de acción
  - \* Adquisición de armamento, equipos de radio comunicación con el ramo 33 o participaciones.
  - \* Compra de cartuchos con participaciones o bien ingresar al programa estatal de seguridad pública.
  - \* Gestionar el ingreso al Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG)
  - \* Crear un grupo técnico intermunicipal.
- Estrategia
  - \* Capacitación a elementos de la policía y protección civil.
- Líneas de acción
  - \* Firma de convenios con la policía estatal y federal para la capacitación de los elementos de seguridad pública municipal.
  - \* Que los elementos ingresen al programa nacional de seguridad pública con la certificación respectiva contando cada uno su clave CUIP.
  - \* Que los elementos de tránsito municipal, cumplan con el profesionalismo que se requiere.
  - \* Que cuenten con su clave única de identificación policiaca (CUIP).
  - \* Firmar convenios de colaboración con la comisión de los derechos humanos del estado y otros organismos afines, para que instruyan a los elementos de seguridad pública sobre el respeto de las garantías individuales.
- Estrategia
  - \* Promoción de protección civil entre la ciudadanía.
- Líneas de acción
  - \* Concientizar y organizar a la a población con la creación de un comité de protección civil, para poder afrontar los riesgos naturales y propiciados por el ser humano, principalmente los sismos, deslaves e incendios forestales.
  - \* Ingresar al plan estatal de protección civil.
- Objetivo

- \* Dar un mejor servicio en el sector salud.
  - Estrategia
- \* Mantenimiento de la infraestructura de salud y unidades de traslado.
  - Líneas de acción
- \* Construcción de obras con el ramo 33.
- \* Asesoría de SSA en la elaboración de proyectos.
- \* Mediante recursos del ramo 33, participaciones o de gestión, adquirir ambulancias que presten el servicio a la población más necesitada.
  - Estrategia
- \* Equipamiento y abastecimiento de medicina y material clínico.
  - Líneas de acción
- \* Promocionar entre la población la donación de medicamentos, con el propósito de establecer una farmacia comunitaria en la cabecera municipal, la cual atenderá a la gente de escasos recursos.
  - Estrategia
- \* Realizar campañas de salud en todas las localidades que pertenecen al municipio.
  - Líneas de acción
- \* Aterrizar programas como “unidades móviles de desarrollo” y promocionar adecuadamente entre la población diversas ferias de la salud municipal.
- \* Campañas de planificación familiar.
- \* Promover el acercamiento a instituciones como las de “AA”, DIF municipal y la PGJ, en coordinación con las autoridades municipales para dar una orientación sobre alcoholismo, violencia familiar y violencia juvenil, ya que es indispensable trabajar en estos puntos para poder continuar en el desarrollo del crecimiento y competitividad productiva y una mejor calidad de vida.
- \* Campañas de prevención de enfermedades cronicodegenerativas.
- \* Difundir de manera periódica mediante perifoneo, redes sociales y colocación de mantas, las diversas campañas de salud (vacunación, odontológica, antirrábica, reproductiva, etc).

- \* Promover el manejo adecuado de la basura, evitando contaminar bosques ríos y barrancas.
- \* Programar jornadas periódicas de esterilización canina y felina.
- \* Rescatar las barrancas, saneamiento integral (evitar tiraderos de basura).
  - Objetivo
- \* Marco Jurídico eficiente.
  - Estrategia
- \* Dar atención prioritaria a grupos de jóvenes y adultos.
  - Líneas de acción
- \* Contar con personal calificado para la atención en materia de asesoría jurídica, nutrición, alimentos, psicología y salud.
  - Estrategia
- \* Realizar la difusión correcta de programas y asistencia social.
  - Líneas de acción
- \* Establecer convenios con el instituto poblano de la mujer para cursos de equidad de género.
- \* Establecer una delegación municipal del instituto nacional de atención a adultos mayores.
- \* Apoyar a la tercera edad con la casa del abuelo.

## **METAS**

- Dejar integrado un cuerpo de seguridad pública mejor capacitado y con reconocimiento del programa nacional de seguridad pública.
- Incrementar a 6 patrullas de seguridad pública municipal.
- Formalizar el consejo municipal de protección civil.
- Establecer un sistema sofisticado de radio comunicación entre nuestras corporaciones, para dar respuesta a la ciudadanía.
- Establecer un reglamento municipal de seguridad pública y contar con un reglamento interno de las corporaciones municipales.
- Reducir a 0% los asaltos en caminos y carreteras que comunican al municipio.
- Establecer el cuerpo de tránsito municipal, así como su respectivo reglamento.

- Poner en funcionamiento un centro de monitero, mediante la instalación de video cámaras, que retransmitan señal en tiempo real, en los principales puntos de afluencia del municipio.



**UNIVERSO DE OBRAS**

No.	LOCALIDAD	OBRA	PLAZO DE EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE
DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO				
1	SANTIAGO MIAHUATLÁN	GASTOS INDIRECTOS POR CONCEPTO DE PAGO A RESIDENTES DE OBRA	2018	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
2	SANTIAGO MIAHUATLÁN	GASTOS INDIRECTOS: ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	2018	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
3	SANTIAGO MIAHUATLÁN	ELABORACIÓN DE PROYECTOS PARA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, PUEBLA; EJERCICIO 2018	2018	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
4	SANTIAGO MIAHUATLÁN	GASTOS INDIRECTOS: POR CONCEPTO DE ESTUDIOS DE GEOTECNIA, DISEÑO DE PAVIMENTOS Y ESTUDIOS DE MECÁNICA DE SUELOS DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, PUEBLA, EJERCICIO 2018.	2018	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
5	SANTIAGO MIAHUATLÁN	GASTOS INDIRECTOS: ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, PUEBLA.	2018	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
6	SANTIAGO MIAHUATLÁN	APORTACIÓN AL PROGRAMA UNO MAS UNO PARA LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS EN ESTRUCTURA REGIONAL TIPO CAPCEE EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA JOSÉ VASCONCELOS C.C.T. 21DTV0558D, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ MONTE CHIQUITO, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, PUEBLA.	2019	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

7	SANTIAGO MIAHUATLÁN	APORTACIÓN AL PROGRAMA UNO MAS UNO PARA LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR SANITARIO EN LAS LOCALIDADES VILLA ALEGRÍA Y LA CALAVERA PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN PUEBLA, PRIMERA ETAPA.	2019	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
8	SANTIAGO MIAHUATLÁN	ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN.	2019	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
9	SANTIAGO MIAHUATLÁN	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, PUEBLA, EJERCICIO 2019	2019	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL				
10	SANTIAGO MIAHUATLÁN	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y ACCESORIOS PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN EN EL ESTADO DE PUEBLA.	2018	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
11	SANTIAGO MIAHUATLÁN	PAGO DE SUELDOS Y AGUINALDO PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, EJERCICIO 2018	2018	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
12	SANTIAGO MIAHUATLÁN	ADQUISICIÓN DE UNA PATRULLA EQUIPADA PARA SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN EN EL ESTADO DE PUEBLA	2018	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
13	SANTIAGO MIAHUATLÁN	PROYECTO DE VIDEO VIGILANCIA URBANA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, EJERCICIO 2019	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
14	SANTIAGO MIAHUATLÁN	PAGO DE SUELDOS PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL	2019	DIRECCIÓN DE OBRAS

		PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL EJERCICIO 2019		PÚBLICAS
15	SANTIAGO MIAHUATLÁN	APORTACIÓN AL CERESO DE TEHUACÁN EJERCICIO 2019	2019	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
16	SANTIAGO MIAHUATLÁN	PAGO DE SUELDOS PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO 2019	2019	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
17	SANTIAGO MIAHUATLÁN	ADQUISICIÓN DE UNA PATRULLA EQUIPADA PARA SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, EJERCICIO 2019	2019	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
18	SANTIAGO MIAHUATLÁN	ADQUISICIÓN DE UNA PATRULLA CON EQUIPAMIENTO 2DA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, PUEBLA	2019	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
OBLIGACIONES FINANCIERAS				
19	SANTIAGO MIAHUATLÁN	PAGO DE DEUDA A CONAGUA POR DERECHO DE AGUAS NACIONALES Y DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES, EJERCICIOS 2014,2015,2016, 2017 Y 2018	2018	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
20	SANTIAGO MIAHUATLÁN	PAGO DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, BOMBAS DE AGUA POTABLE Y ALUMBRADO PÚBLICO DEL AÑO 2018	2018	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
21	SANTIAGO MIAHUATLÁN	PAGO DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, BOMBAS DE AGUA POTABLE Y ALUMBRADO PÚBLICO DEL AÑO 2019.	2019	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
22	SANTIAGO MIAHUATLÁN	PAGO DE DEUDA A CONAGUA POR DERECHO DE AGUAS NACIONALES DEL EJERCICIO 2018 Y DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES EJERCICIOS 2015,	2019	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

		2016, 2017 Y 2018		
23	SANTIAGO MIAHUATLÁN	PAGO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP) POR CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR SALARIOS DEL EJERCICIO 2015 Y 2016	2019	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
24	SANTIAGO MIAHUATLÁN	PAGO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN POR CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL (ISERTP)	2019	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA				
25	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR EN EL BACHILLERATO GENERAL OFICIAL ADOLFO LÓPEZ MATEOS C.C.T. 21EBH0054C DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, PUEBLA.	2019	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
26	SAN JOSÉ MONTE CHIQUITO	CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS EN ESTRUCTURA REGIONAL TIPO CAPCEE EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA JOSÉ VASCONCELOS C.C.T. 21DTV0558D, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ MONTE CHIQUITO, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, PUEBLA.	2019	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
27	SANTIAGO MIAHUATLÁN	REHABILITACIÓN DE AULA DEL CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL COMUNITARIA CAIC "LA PURÍSIMA" CON C.C.T. 21EJN0855N	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
28	SAN ISIDRO VISTA HERMOSA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA FEDERAL ANAWAK CON C.C.T. 21DTV0563P	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
29	SAN JOSÉ LAS MINAS	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN PRIMARIA BRAULIO RODRÍGUEZ CON C.C.T: 21DPR0372Z ZONA ESC 100	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

30	SANTIAGO MIAHUATLÁN	REHABILITACIÓN DE BAÑOS CAIC "SAN MIGUEL" C.C.T: 21EJN1049R CALLE 3 ORIENTE SIN NÚMERO BARRIO SAN MIGUEL	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
31	SAN ISIDRO VISTA HERMOSA	CONSTRUCCIÓN DE AULA PARA BIBLIOTECA, ESCUELA PRIMARIA NETZAHUALCOYOTL C.C.T.:21DPB0276W SAN ISIDRO VISTA HERMOSA	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
32	TEOTLAN	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS, ESCUELA PRIMARIA FEDERAL DIEGO RIVERA. VILLA ECOLÓGICA TEOTLAN.	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
33	TEOTLAN	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES CON TECHADO, ESCUELA PRIMARIA FEDERAL DIEGO RIVERA. VILLA ECOLÓGICA TEOTLAN.	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
34	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, PREESCOLAR INDÍGENA ESPIGAS DE MAÍZ, COL GUADALUPE	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
35	TEOTLAN	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO SANITARIO, PREESCOLAR INDÍGENA NIÑOS HÉROES, VILLA ECOLÓGICA TEOTLAN	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
36	TEOTLAN	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA, PREESCOLAR INDÍGENA NIÑOS HÉROES, VILLA ECOLOGICA TEOTLAN	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
37	TEOTLAN	CONSTRUCCIÓN DE AULA PARA DIRECCIÓN, PREESCOLAR INDÍGENA NIÑOS HÉROES, VILLA ECOLÓGICA TEOTLAN	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
No.	LOCALIDAD	OBRA	PLAZO DE EJECUCIÓN	
38	SAN ISIDRO VISTA HERMOSA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO ÁREA DE JUEGOS, PREESCOLAR INDÍGENA CITLALI, SAN ISIDRO VISTAHERMOSA	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

39	SAN ISIDRO VISTA HERMOSA	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL. PREESCOLAR INDÍGENA CITLALI, SAN ISIDRO VISTAHERMOSA	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
40	SAN ISIDRO VISTA HERMOSA	PREESCOLAR INDÍGENA CITLALI, SAN ISIDRO VISTAHERMOSA	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
41	TEOTLAN	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS EN TELESECUNDARIA DE NUEVA CREACIÓN, COL VILLA ECOLÓGICA TEOTLAN.	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
42	TEOTLAN	CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO, EN TELESECUNDARIA DE NUEVA CREACIÓN, COL VILLA ECOLÓGICA TEOTLAN.	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
43	TEOTLAN	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO SANITARIO, EN TELESECUNDARIA DE NUEVA CREACIÓN, COL VILLA ECOLÓGICA TEOTLAN.	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
44	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO SANITARIO, ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO, SANTA CLARA	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
45	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN AULA DE MEDIOS, ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO, SANTA CLARA	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
46	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN 2A ETAPA DE 4 AULAS, ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO, SANTA CLARA	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
47	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL, ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO, SANTA CLARA	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
48	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO SANITARIO, ESCUELA PRIMARIA FEDERAL BILINGÜE EMILIANO ZAPATA	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
49	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS, ESCUELA PRIMARIA FEDERAL BILINGÜE EMILIANO ZAPATA.	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

50	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL, ESCUELA PRIMARIA FEDERAL BILINGÜE EMILIANO ZAPATA.	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
51	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN AULA DE CÓMPUTO, ESCUELA PRIMARIA RAFAEL JIMÉNEZ COL CRISTO REY	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
52	SANTIAGO MIAHUATLÁN	RECONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE BASQUETBOL, ESCUELA PRIMARIA RAFAEL JIMÉNEZ COL CRISTO REY	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
53	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE AULA DE USOS MÚLTIPLES, PREESCOLAR PLATÓN	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
54	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE BODEGA GENERAL, PREESCOLAR PLATÓN	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
55	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DIDÁCTICA, ESCUELA TELESECUNDARIA 465 OTILIO MONTAÑO	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
56	SAN ISIDRO VISTA HERMOSA	REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS, ESCUELA PRIMARIA NETZAHUALCOYOTL C.C.T.:21DPB0276W SAN ISIDRO VISTA HERMOSA	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ELECTRIFICACIONES				
57	LA CALAVERA	AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA LA CALAVERA	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
58	SANTIAGO MIAHUATLÁN	AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CALLE 4 NORTE PARTE ALTA, INICIANDO DE LA CALLE 18 ORIENTE BARRIO GUADALUPE	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
59	12 DE DICIEMBRE	AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA 12 DE	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

		DICIEMBRE		PÚBLICAS
60	VILLA ALEGRÍA	AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CALLE VILLA DEL SUR COLONIA SAN JOSÉ VILLA ALEGRÍA	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
61	SANTIAGO MIAHUATLÁN	AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VARIAS CALLES DEL BARRIO SANTA CLARA	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
62	VILLA ALEGRÍA	AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CALLE EL MIRADOR, CUARTA SECCIÓN COLONIA SAN JOSÉ VILLA ALEGRÍA	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
63	SANTIAGO MIAHUATLÁN	REHABILITACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE 15 DE SEPTIEMBRE ENTRE C. VICENTE GUERRERO Y C. ALDAMA PONIENTE, BARRIO SANTA CLARA	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
64	SAN JOSÉ LAS MINAS	AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, AVENIDA SAN JOSÉ ENTRE C. 12 DE DICIEMBRE Y C. SANTA ANA, COLONIA GUADALUPE, EN SAN JOSÉ LAS MINAS.	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
65	12 DE DICIEMBRE	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, VECINOS DE LA CALLE DEL CARMEN Y SN PABLO, COL 12 DE DICIEMBRE	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
66	SANTIAGO MIAHUATLÁN	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA 7 SECCIÓN COLONIA JUQUILITA.	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
67	SANTIAGO MIAHUATLÁN	AMPLIACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO PRIVADA FRANCISCO I MADERO SAN MIGUEL	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
AGUA POTABLE				
68	SANTIAGO MIAHUATLÁN	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZOS DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, PUEBLA.	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



69	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO DE 100M3 DE CAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN.	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
70	SANTIAGO MIAHUATLÁN	INTERCONEXIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
71	SANTIAGO MIAHUATLÁN	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
72	SANTIAGO MIAHUATLÁN	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DIAGONAL 7 SUR ENTRE C.7 PTE Y C.11 PTE BARRIO CRISTO REY	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
73	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, CALLE CAMINO REAL INICIA EN AV. NACIONAL A PRIVADA QUE SE ENCUENTRA UBICADA ATRÁS DEL ESTACIONAMIENTO DE LAS PIPAS DE PEMEX BARRIO SAN MIGUEL	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
74	12 DE DICIEMBRE	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN DIFERENTES CALLES DE LA COLONIA 12 DE DICIEMBRE	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
75	SANTIAGO MIAHUATLÁN	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, CALLE ALDAMA ENTRE C.15 DE SEPTIEMBRE Y C.5 DE FEBRERO BARRIO SANTA CLARA	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
76	SANTIAGO MIAHUATLÁN	AMPLIACIÓN SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LA 7 SECCIÓN COLONIA JUQUILITA.	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
77	SANTIAGO MIAHUATLÁN	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE 15 SUR ENTRE AV. MIGUEL HIDALGO Y 2DA DE ZARAGOZA BARRIO LA PURÍSIMA	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
78	SAN ISIDRO VISTA	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA, CALLE 6 NORTE ENTRE C.15 DE	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS

	HERMOSA	MAYO Y C.DE LA ENTRADA EL TANQUE REDONDO, CALLE 8 NORTE ENTRE C.15 DE MAYO Y LERDO, CALLE 2 PTE ENTRE C.4 NORTE Y C.8 NORTE, PRIVADA LERDO ENTRE C.6 NORTE Y C. 8 NORTE, CALLE LERDO ENTRE C.6 NORTE Y 8 NORTE, INSPECTORÍA SAN ISIDRO VISTA HERMOSA		PÚBLICAS
ALCANTARILLADO SANITARIO				
79	SANTIAGO MIAHUATLÁN	AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE 15 DE SEPTIEMBRE EN EL BARRIO DE SANTA CLARA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN PUEBLA.	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
80	SANTIAGO MIAHUATLÁN	REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE FRENTE AL PARQUE	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
No.	LOCALIDAD	OBRA	PLAZO DE EJECUCIÓN	
81	SAN ISIDRO VISTA HERMOSA	AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, CALLE 6 NORTE ENTRE C.15 DE MAYO Y C.DE LA ENTRADA EL TANQUE REDONDO, CALLE 8 NORTE ENTRE C.15 DE MAYO Y LERDO, CALLE 2 PTE ENTRE C.4 NORTE Y C.8 NORTE, PRIVADA LERDO ENTRE C.6 NORTE Y C. 8 NORTE, CALLE LERDO ENTRE C.6 NORTE Y 8 NORTE, INSPECTORÍA SAN ISIDRO VISTA HERMOSA	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
82	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, CALLE CAMINO REAL INICIA EN AV. NACIONAL A PRIVADA QUE SE ENCUENTRA UBICADA ATRÁS DEL ESTACIONAMIENTO DE LAS PIPAS DE PEMEX BARRIO SAN MIGUEL	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
83	SANTIAGO	AMPLIACIÓN DE RED DE	2018-2021	DIRECCIÓN

	MIAHUATLÁN	ALCANTARILLADO SANITARIO EN DIFERENTES CALLES DEL BARRIO SANTA CLARA		DE OBRAS PÚBLICAS
84	SANTIAGO MIAHUATLÁN	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE ALDAMA ENTRE C.15 DE SEPTIEMBRE Y C.5 DE FEBRERO BARRIO SANTA CLARA	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
85	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN DIFERENTES CALLES DE LA COLONIA 12 DE DICIEMBRE	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
86	EL CARMEN	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO, INSPECTORÍA DEL CARMEN	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
87	SAN ISIDRO VISTA HERMOSA	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE NACIONAL Y 13 SUR, COLONIA SAN ISIDRO VISTAHERMOSA	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
88	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, CALLE 5 DE FEBRERO Y 15 DE SEPTIEMBRE BARRIO SANTA CLARA	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
89	VILLA ALEGRÍA	CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR SANITARIO EN LAS LOCALIDADES VILLA ALEGRÍA Y LA CALAVERA PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN PUEBLA, PRIMERA ETAPA.	2019	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
90	VILLA ALEGRÍA	CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR SANITARIO EN LAS LOCALIDADES VILLA ALEGRÍA Y LA CALAVERA PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN PUEBLA, SEGUNDA ETAPA.	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
91	SANTIAGO MIAHUATLÁN	REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE CALLE 4 PONIENTE Y 6 PONIENTE EN LA LOCALIDAD DE	2019	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

		SANTIAGO MIAHUATLÁN, MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, PUEBLA.		
92	SANTIAGO MIAHUATLÁN	RENOVACIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE, AV. NACIONAL SUR Y 11 PONIENTE ENTRE CALLE 4 ORIENTE Y PEMEX LOGÍSTICA MIAHUATLÁN, EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, PUE.	2019	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
93	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES EN CALLE 13 SUR ENTRE CALLE 9 PONIENTE Y CALLE 13 PONIENTE COLONIA CRISTO REY, MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, PUEBLA.	2019	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
94	SANTIAGO MIAHUATLÁN	REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALLE 1 SUR ENTRE AVENIDA NACIONAL SUR Y CALLE 11 PONIENTE Y CALLE 11 PONIENTE ENTRE 1 SUR Y AV. NACIONAL SUR DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN PUEBLA.	2019	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
95	SAN JOSÉ MONTE CHIQUITO	REVESTIMIENTO DEL CAMINO RURAL TIPO "E" CALLE BENITO JUÁREZ ENTRE CAMINO AL PORVENIR Y CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ DEL KM 0+000.00 AL 0+495.00, DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ MONTE CHIQUITO, MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, EN EL ESTADO DE PUEBLA.	2019	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
96	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO EN LA AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE LA CALLE 2 NORTE Y 8 ORIENTE, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, PUEBLA.	2019	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
97	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO EN LA CALLE	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS

		10 NORTE ENTRE FRANCISCO I. MADERO Y 4 ORIENTE EN EL BARRIO GUADALUPE		PÚBLICAS
98	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 4 PONIENTE ENTRE C. 5 NORTE Y C. 7 NORTE, CALLE 5 NORTE ENTRE C. 4 PONIENTE Y C. MIGUEL HIDALGO PONIENTE, CALLE MIGUEL HIDALGO PONIENTE ENTRE C. 5 NORTE Y C. 16 DE SEPTIEMBRE, EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, PUEBLA	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
99	SANTIAGO MIAHUATLÁN	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO SANTIAGO MIAHUATLÁN - SAN VICENTE FERRER, DE 6.4 KM DE LONGITUD, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, EN EL ESTADO DE PUEBLA.	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
100	SANTIAGO MIAHUATLÁN	REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN CON PAVIMENTO ASFÁLTICO DEL TRAMO: SANTIAGO MIAHUATLÁN - MAGDALENA CUAYUCATEPEC, EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, PUEBLA.	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
101	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 8 ORIENTE ENTRE CALLE 8 NORTE Y AV. 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE 8 PONIENTE ENTRE AV. 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE 13 NORTE, EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN PUEBLA	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
102	SAN JOSÉ MONTE CHIQUITO	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE BENITO JUÁREZ ENTRE CALLE EL PORVENIR Y CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, DE LA COLONIA SAN JOSÉ MONTE	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

		CHIQUITO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, PUEBLA.		
103	SAN ISIDRO VISTA HERMOSA	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLES 4 Y 2 PONIENTE ENTRE BENITO JUÁREZ Y CALLE 2 NORTE, CALLE 2 NORTE ENTRE 2 Y 4 PONIENTE CALLE NETZAHUALCOYOTL ENTRE 2 PONIENTE Y AV. 15 DE MAYO DE LA COLONIA SAN ISIDRO VISTA HERMOSA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
104	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 6 ORIENTE ENTRE AV. 16 DE SEPTIEMBRE Y 5 NORTE	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
105	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN PRIVADA FRANCISCO I. MADERO BARRIO SAN MIGUEL	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
106	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, CALLE 5 DE FEBRERO Y 15 DE SEPTIEMBRE BARRIO SANTA CLARA	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
107	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN ADOQUINAMIENTO, CALLE CAMINO REAL INICIA EN AV. NACIONAL A PRIVADA QUE SE ENCUENTRA UBICADA ATRÁS DEL ESTACIONAMIENTO DE LAS PIPAS DE PEMEX BARRIO SAN MIGUEL	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
108	SANTIAGO MIAHUATLÁN	AMPLIACIÓN GUARNICIONES Y BANQUETAS EN DIFERENTES CALLES DEL BARRIO SANTA CLARA	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
109	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CALLE 9 NORTE ENTRE C.6 PTE. Y C. 8 PTE DIVISIÓN ENTRE BARRIO LA PURÍSIMA Y BARRIO SAN JOSÉ	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

110	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE 13 SUR BARRIO CRISTO REY	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
111	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CAMINO MIAHUATLÁN-ELCARMEN	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
112	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS AVENIDA LAS AMERICAS.	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
113	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y ADOQUINAMIENTO (CAMBIAR TUBERÍA DE AGUA Y CHECAR DRENAJE) CALLE ALDAMA ENTRE C.15 DE SEPTIEMBRE Y C.5 DE FEBRERO BARRIO SANTA CLARA	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA				
114	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA (PRIMERA ETAPA) EN SANTIAGO MIAHUATLÁN, PUEBLA	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
115	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE BASQUETBOL EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN.	2019	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
116	SANTIAGO MIAHUATLÁN	REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA GUADALUPE, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN.	2019	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS				
117	SANTIAGO MIAHUATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN	2018-2021	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

## **RAZÓN DE FRIMAS**

(Del ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Santiago Miahuatlán, de fecha 14 de enero de 2019, por el que aprueba el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, PUEBLA, 2018-2021; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el miércoles 12 de febrero de 2020, Número 7, Segunda Sección, tomo DXXXVIII).

Dado en el Palacio Municipal de Santiago Miahuatlán, Puebla, a los catorce días del mes de enero de dos mil diecinueve. El Presidente Municipal Constitucional. **C. EDMUNDO JESUS RAMIREZ CASTILLO.** Rúbrica. El Regidor de Gobernación. **C. JOSUE PEREZ BALDERAS.** Rúbrica. El Regidor de Hacienda Industria y Comercio. **C. IVAN RUIZ TECPII.** Rúbrica. El Regidor de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Servicios Municipales. **C. LEONARDO EMMANUEL LOPEZ DE LOS SANTOS.** Rúbrica. El Regidor de Turismo y Desarrollo Sustentable. **C. LETICIA TOBON ROBLEDO.** Rúbrica. La Regidora de Salud y Grupos Vulnerables. **C. JOSEFINA DOMITILA LOPEZ HUERTA.** Rúbrica. La Regidora de Educación y Cultura. **C. MARIA DE LOS ANGELES SOLIS DIAZ.** Rúbrica. La Regidora de Ecología Parques y Jardines. **C. JOSEFINA HERNANDEZ MARTINEZ.** Rúbrica. La Síndica Municipal. **C. MAYRA RUTH HERNANDEZ GONZALEZ.** Rúbrica. El Secretario del Ayuntamiento. **C. LORENZO BERNARDO DE JESÚS TIMOTEO.** Rúbrica.